

# LA ACTUALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL TRADUCTOR Y SU APLICACIÓN A LA ESPECIALIDAD DE TRADUCCIÓN FINANCIERA

Elena Alcalde Peñalver\*  
ealcalde@ugr.es  
(UG)

**Recibido: 07/06/2013**  
**Aprobado: 11/09/2013**

## RESUMEN

Los traductores deben hacer frente durante el ejercicio de su profesión al reto de cómo afrontar el proceso de formación continua para estar al tanto de los cambios que presentan las lenguas con las que trabajan. Esto no solamente les permitirá utilizar la terminología apropiada en cada especialidad, sino que además aumentará su abanico de posibilidades en otros sectores emergentes en los que se requiere la actividad de la traducción. En este artículo se enumerarán los principales retos de actualización lingüística que presenta la profesión, qué tipo de formación continua se determina como la más indicada para hacer frente a los mismos (recursos, técnicas, normas que se deben respetar en la profesión) y se analizará de forma específica el caso de la especialidad en traducción financiera.

**Palabras clave:** formación continua; actualización lingüística; traducción financiera

---

\* **Elena Alcalde Peñalver.** Investigadora y Docente FPU en la Facultad de Traducción e Investigación de la Universidad de Granada (UG). Traductora jurado de inglés y español.

## **THE LINGUISTIC UPDATING DURING THE PROCESS OF CONTINUOUS ACTUALIZATION OF THE TRANSLATOR AND ITS APPLICATION TO THE SPECIALIZATION OF FINANCIAL TRANSLATION**

### **ABSTRACT**

Translators must be up to the challenge that their changing working-languages represent; therefore, they also have to face the challenge of how to approach the process of continuous actualization. To be up to the already mentioned challenge will not only help translators to use the right terminology when translating a specialized text, but it will also help them to open their terminology options in other emerging fields; in which translation is required. In this article, the main challenges -of translators- of the linguistic updating process will be listed, the best type of continuous actualization that will help to deal with the challenges faced by translators (resources, techniques, and regulations that translators must comply with) will be explained, and the specific case of financial translation will be analyzed.

**Key words:** continuous formation; linguistic updating; financial translation.

## **L'ACTUALISATION LINGUISTIQUE DANS LE PROCESSUS DE FORMATION PERMANENTE DU TRADUCTEUR ET SON APPLICATION DANS LA SPÉCIALITÉ DE LA TRADUCTION FINANCIÈRE**

### **RÉSUMÉ**

Tout au long de leurs carrières, les traducteurs doivent faire face au défi qui suppose l'approche au processus de formation continue pour être au courant des changements dans les langues de travail. Ceci leur permettra non seulement d'employer la terminologie appropriée dans chaque spécialité, mais d'augmenter leur éventail de possibilités dans d'autres domaines émergents exigeant de l'activité traductrice. Cet article comprend une énumération des défis d'actualisation linguistique les plus importants de la profession, le type de formation continue considérée comme la plus adéquate pour faire face à ces défis (les recours, les techniques et les normes qui doivent être respectés) et une analyse spécifique du cas de la spécialité de la traduction financière.

**Mots clés:** formation continue; actualisation linguistique; traduction financière.

## A ATUALIZAÇÃO LINGÜÍSTICA NO PROCESSO DE FORMAÇÃO PERMANENTE DO TRADUTOR E SUA APLICAÇÃO À ESPECIALIDADE DE TRADUÇÃO FINANCEIRA

### RESUMO

Os tradutores devem fazer frente, durante o exercício de sua profissão, ao desafio de se manter permanentemente no processo de formação contínua para estar ao corrente das mudanças que ocorrem nas línguas com as quais trabalham. Isto lhes permitirá não somente utilizar a terminologia apropriada em cada especialidade, mas também aumentar seu número de possibilidades em outros âmbitos emergentes nos quais seja necessária a atividade da tradução. No presente artigo enumeram-se os principais desafios de atualização linguística que existem na profissão, que tipo de formação contínua parece ser a mais indicada para fazer frente a esses desafios (recursos, técnicas, normas que devem ser respeitadas na profissão) e eles são analisados especificamente para a especialidade de tradução financeira.

**Palavras chave:** formação contínua; atualização linguística; tradução financeira.

### Introducción

La competencia lingüística del traductor e intérprete profesional implica el desarrollo de un nivel avanzado de las lenguas extranjeras con las que trabaja, al igual que de su lengua materna. No obstante, el completo dominio de una lengua en un momento determinado no implica que esta situación no se someta a cambios durante el ejercicio de la profesión debido a la naturaleza cambiante de la lengua. Por lo tanto, el aprendizaje de lenguas, aun cuando se ha alcanzado un nivel avanzado, necesita considerarse como un continuo esfuerzo de aprendizaje de las mismas.

Es necesario señalar que en este artículo no realizaremos distinción entre la competencia lingüística de los traductores e intérpretes, ya que, aunque por el conocimiento de la profesión somos conscientes de que los intérpretes necesitan una práctica activa de la lengua a nivel oral, los traductores también deberán contar con esta habilidad para contactar y negociar con clientes y acudir a encuentros, jornadas y congresos en los que el *networking* sea un elemento de gran importancia, para lo que la capacidad de comunicación oral será igualmente un elemento clave. Del mismo

modo, en numerosas ocasiones los intérpretes necesitarán tratar con textos dentro de un encargo de interpretación. Éste es el caso por ejemplo de los juicios en los que se presenten pruebas escritas y estos necesiten hacer una traducción a vista de los documentos, o incluso si se les requiere una traducción de forma previa o posterior a la celebración del juicio.

Por lo tanto, tal y como observaremos más adelante, durante su formación, los estudiantes de Traducción e Interpretación mantienen su nivel de competencia lingüística actualizado debido a las asignaturas y conocimientos que van progresivamente desarrollando. No obstante, esto no siempre resulta evidente para los traductores e intérpretes en ejercicio, que en la mayoría de los casos terminan especializándose en un área temática determinada o sólo trabajan en un idioma y comienzan a detectar una limitación de sus conocimientos ante la falta de práctica en otras áreas o en otras lenguas con las que habían previamente trabajado. El traductor e intérprete que quiera realizar su labor de forma satisfactoria no puede conformarse con los conocimientos afianzados del área o el idioma en el que se centre su trabajo si quieren mantener otras puertas abiertas a distintas posibilidades que les pueda ofrecer el mercado laboral. Ante la falta de tiempo libre que implica un trabajo de traductor o intérprete a tiempo completo y la situación de aislamiento lingüístico a la que se puede llegar en el caso de trabajo como *freelance*, sobre todo para los traductores, a estos profesionales se les plantea el reto de cómo afrontar el proceso de formación continua que les permita estar al tanto de los cambios que presentan las lenguas con las que trabaja y que se muestran en constante evolución, transformación y enriquecimiento.

El traductor de lenguas como el español y el francés en áreas de gran dinamismo terminológico como puede ser el de las finanzas y que posteriormente analizaremos con mayor detalle, necesitará saber en qué casos debe traducir el término si ya está implantado en la lengua de partida, si lo mantiene en la lengua o si actúa como terminólogo y acuña un nuevo término. Esta última opción es la más defendida entre los puristas, aunque no la más defendida por los expertos, que prefieren en su mayoría el uso de los términos en inglés

(Alcalde Peñalver y Cano, 2013). En este sentido, existen corrientes que apuestan por un uso purista de la lengua, sin influencia del inglés, como en el caso del alemán, lengua que cuenta con un gran uso de anglicismos innecesarios. A título ilustrativo podemos señalar el ejemplo de la compañía de trenes nacional *Deutsche Bahn*, cuya cúpula ejecutiva ha creado un glosario de 2.200 anglicismos de los que se desaconseja su uso por ser innecesarios, tales como *bonus*, *business class*, *lifestyle* o *non-stop* (The Economist 2013). Del mismo modo, un estudio realizado en Alemania señala que la gran cantidad de anglicismos que se utilizan en anuncios publicitarios no tiene un efecto positivo en el consumo, ya que los compradores potenciales no llegan a entenderlos (*ibid.*).

De esta forma, podemos señalar que la introducción de anglicismos en el francés y español es una preocupación generalizada que los distintos organismos reguladores de la lengua en los países donde se hablan intentan evitar. Esto se debe a la gran influencia del inglés, que comenzó a ejercer su estatus de *lingua franca* en el siglo XIX con la colonización británica y sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial con el papel hegemónico de Estados Unidos. No obstante, es necesario mencionar que este proceso de actualización de la lengua se debe a su naturaleza dinámica, ya que se trata de una realidad viva al servicio de los hablantes y que se adapta a sus necesidades. Es por ello que es normal que reciba influencias de lenguas con las que esté en contacto, como ha sido el caso del español con el francés, el árabe o el portugués. De hecho, en muchos casos el francés ha actuado como vehículo para la introducción de anglicismos en la lengua española. La preocupación se basa en un uso innecesario y recurrente de los términos por parte de los hablantes que viene determinado más bien por cuestiones de moda y del poder económico y político de los países de grandes potencias de habla inglesa como Estados Unidos, ya que, tal y como señalaba Pratt (2004) “es un hecho incontrovertible que toda la Europa occidental está influenciada [por este país] y que se ha producido una marcada americanización de estas sociedades”. Esto conlleva por lo tanto la adopción de costumbres, actividades y en sectores de gran dinamismo y creación terminológica como el de la ciencia, finanzas, etc. un volcado de términos utilizados en el inglés.

Ante esto, Unamuno (1994) señalaba que “meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas”. En este sentido, las instituciones no académicas parecen estar de acuerdo en la actualización constante de los recursos que ponen a disposición de los usuarios, quizás por la necesidad que puedan tener de venta de productos de mayor nivel de mercantilización. No obstante, la Real Academia Española (RAE) y la Academia Francesa siguen mostrando un alto nivel de academicismo tal y como mostraremos a continuación, aunque se perciba un interés de acercamiento a la lengua en tanto que instrumento de comunicación al servicio de los usuarios.

En este artículo, pretendemos en primer lugar realizar un breve recorrido sobre los estudios más destacados que se han realizado sobre la importancia de la competencia lingüística en la formación en traducción e interpretación para posteriormente centrarnos en la importancia de la misma en la formación de traductores e intérpretes a nivel universitario en España. A continuación se expondrán los principales recursos de actualización lingüística en español, francés e inglés para finalizar con el caso específico de la actualización lingüística en la profesión del traductor financiero. En las conclusiones resumiremos los principales aspectos tratados y enfatizaremos la necesidad de formación continua del traductor e intérprete, que deberá considerarse durante el ejercicio de su profesión como un eterno aprendiz.

## **Desarrollo**

### **La competencia lingüística del traductor**

La competencia lingüística se ha mencionado en los numerosos modelos de competencia traductora existentes, ya que constituye un componente clave en el trabajo del traductor e intérprete. En este sentido, cabe señalar que entendemos por competencia traductora “el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que intervienen en la traducción como actividad experta y que se desglosa en las competencias que se describen a continuación, en su conjunto necesarias para el éxito de la macrocompetencia” (Kelly, 2002, p. 14). En el campo de la lingüística aplicada, se distingue entre competencia lingüística y competencia comunicativa.

La primera implicaría el conocimiento de las reglas de la lengua y la segunda vendría determinada por un uso real y correcto de la lengua en determinadas situaciones (Chomsky, 1965). En el caso de la traducción, los modelos de competencia hacen referencia a ambos términos de forma indiferente, pues se sobreentiende la necesidad de que el traductor e intérprete cuente tanto con el conocimiento de las reglas que determinan el uso de la lengua como con su correcta aplicación en determinadas situaciones.

Cada vez cobra más relevancia el dominio de una segunda lengua no sólo en profesiones en las que se trabaja sobre la base de los conocimientos lingüísticos como en la que nos atañe, si no en muchas otras. Esto se debe a que nos encontramos en un mundo cada vez más globalizado en el que poder comunicarse en una lengua extranjera se está convirtiendo, más que en una ventaja competitiva, en un requisito más a la hora de presentar una candidatura para un trabajo en el mercado laboral. A continuación se hará una revisión de los principales modelos de competencia traductora que han incluido la competencia lingüística entre sus componentes para analizar así la importancia que cada uno de ellos ha concedido a este tipo de conocimiento.

Es necesario mencionar en primer lugar el Proyecto *Tuning*, que se configura como un modelo de competencia genérico y que ha tenido y sigue teniendo gran relevancia en el proceso de transición hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este proyecto permite tener un lenguaje común para expresar los perfiles académicos y profesionales (González y Wagenaar, 2006, p. 14), lo que constituye uno de los rasgos principales del modelo educativo que defiende el EEES. Entre las competencias que se incluyen en este proyecto se encuentran las lingüísticas (comunicación oral y escrita o conocimiento de una segunda lengua). En general, se puede indicar que las competencias de este proyecto, aunque sean genéricas para todas las titulaciones, están en línea con las que se requieren para la profesión del traductor e intérprete, lo que deja patente el carácter versátil de su trabajo y su capacidad de adaptación a todo tipo de situaciones laborales.

Del mismo modo, destacamos el estudio de la competencia traductora de Álvarez y Benseñor (1993) que realizan un análisis

detallado de la competencia lingüística y que dividen a su vez en dos etapas: la comprensión y la expresión. En la etapa de comprensión, señalan que el traductor tiene que ser un intérprete del texto fuente. En la etapa de expresión, las autoras señalan que el traductor es un profesional de la lengua escrita y que deberá ser capaz de producir un texto en función a la situación comunicativa en la que se enmarque. Por lo tanto, el traductor deberá contar con la habilidad de adaptar el mensaje a las convenciones de redacción de la lengua meta.

Por otro lado, Kelly (2002), que cuenta con uno de los modelos de competencia traductora más destacados para el diseño curricular, menciona entre las (sub)competencias del mismo la comunicativa y textual en al menos dos lenguas y culturas. La autora enfatiza la necesidad que tienen los traductores e intérpretes de estar familiarizados igualmente con los aspectos culturales intrínsecos al dominio de una lengua. Esto se deja patente en diversos campos de la traducción como puede ser el caso de la traducción periodística, cuando aparezcan expresiones arraigadas a una determinada cultura y que tengan que ver con la realidad política y social de un país en un período determinado. En el caso por ejemplo de la traducción financiera, tal y como describiremos en el último apartado de este artículo. De esta forma, aunque la creciente globalización en este campo haya eliminado una gran cantidad de referencias culturales al desarrollarse una tendencia hacia la estandarización terminológica, siguen existiendo ciertas singularidades relacionadas con aspectos fiscales o de instituciones financieras de un país.

El modelo de competencia de PACTE (2003) denomina subcompetencia bilingüe a los conocimientos, esencialmente operativos, necesarios para la comunicación en dos lenguas. Esta subcompetencia está integrada por conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, textuales y léxico-gramaticales. Shäffner (2000) también incluye en su modelo la competencia lingüística en las lenguas de trabajo, al igual que Beeby y Sim (2000), que la denominan “competencia lingüística contrastiva”, ya que hacen referencia a las diferencias tipográficas, sintácticas y léxicas entre las dos lenguas.

Asimismo, la rueda de competencias del traductor elaborada por el grupo de expertos del Máster Europeo en Traducción (*European*



*Master's in Translation*, EMT) (Gambier, 2009) coloca el dominio de las lenguas en una de las principales partes de la misma.

No obstante, tal y como señalan Koby y Champe (2013, p. 157) “*the ability to comprehend a text written in a foreign language is a necessary (but not sufficient) prerequisite for professional translation*”. El conocimiento de un idioma, aunque sea un componente básico del proceso de la traducción, no consiste en la única habilidad por la que se caracteriza un traductor, si no que éste tendrá que desarrollar el resto de competencias para poder desempeñar su labor de forma satisfactoria debido a la interdependencia de las mismas, como ya indicaban los modelos de competencia anteriormente descritos.

Somos conscientes de la existencia de otros autores que han incluido la competencia lingüística en sus trabajos de investigación, pero hemos considerado limitar nuestro artículo a los mencionados pues son los de mayor relevancia, actualidad y aplicabilidad a los objetivos de nuestro estudio.

## **La competencia lingüística en los estudios de Traducción e Interpretación en España**

Tradicionalmente, los estudios de Traducción e Interpretación a nivel universitario han concedido una importancia destacada a la adquisición de la competencia lingüística durante la primera etapa de formación de los estudiantes, lo que se hacía patente mediante las diversas asignaturas de lengua A (lengua materna), lengua B (primera lengua extranjera) y lengua C (segunda lengua extranjera). Esta adquisición de la competencia lingüística se ha visto aún más reforzada con el cambio de Licenciatura a Grado debido a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que supone una menor especialización en traducción e interpretación, favoreciendo así una formación más generalista. La especialización pasa así a desarrollarse a nivel de posgrado. Por lo tanto, actualmente en los estudios de Traducción e Interpretación en España se hace mayor hincapié en el conocimiento de las variedades de las lenguas con las que los estudiantes vayan a trabajar en el futuro al integrarse al mercado laboral, al igual que de su lengua materna. De esta forma, a modo de ejemplo, podemos señalar el plan de

estudios del Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada,<sup>1</sup> donde como se puede observar en la tabla 1 que figura a continuación, el primer cuatrimestre del primer año de estudios se dedica íntegramente a la adquisición y mejora de las lenguas de trabajo del estudiante. En el segundo cuatrimestre, se incorpora la parte de cultura a la lengua y la asignatura de documentación para comenzar con el proceso de desarrollo de la competencia traductora.

**Tabla 1 Plan de estudios 1er cuatrimestre del 1er año del Grado en Traducción e Interpretación (UGR, 2013)**

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Lengua A1 Español	6	Lengua A2 Español	6
Lengua B1	12	Lengua B2	6
Lengua C1	12	Lengua C2	6
		Cultura A Español	6
		Documentación	6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>Total</b>	<b>30</b>

En el segundo año, se observa igualmente un gran predominio de las asignaturas de lenguas, que como se puede observar continúan obteniendo la mayor carga crediticia, aunque se incorporan progresivamente otras materias introductorias a la traducción y la adquisición de la competencia traductora (lingüística e informática):

**Tabla 2 Plan de estudios del 1er cuatrimestre del 2º año del Grado en Traducción e Interpretación (UGR, 2013)**

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Lengua A3 Español	6	Lengua B4	6
Lengua B3	6	Lengua C4	6
Lengua C3	6	Cultura B	6
Lingüística	6	Cultura C	6
Informática	6	Traducción B1	6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>Total</b>	<b>30</b>

<sup>1</sup> El ejemplo de la Universidad de Granada se debe a que la autora ha realizado sus estudios de licenciatura y máster en esta universidad y es donde actualmente trabaja y prosigue con sus estudios de doctorado.

Posteriormente, se observa cómo para el tercer y cuarto año las asignaturas de traducción e interpretación comienzan a cobrar relevancia en comparación con las de lenguas, puesto que se supone que es en la primera fase de los estudios (primer y segundo año) donde se debe favorecer su adquisición como base sobre la que se desarrollarán el resto de elementos que configuran la competencia traductora. Además, normalmente los estudiantes suelen realizar estancias en los países en los que se hablan las lenguas con las que trabajan durante el segundo o tercer año de estudios para afianzar sus conocimientos lingüísticos y a la vez familiarizarse con el contexto sociocultural. Esto les permite poder volver con un mayor grado de confianza en su nivel de lengua extranjera y continuar así su formación en Traducción e Interpretación.

## **La actualización lingüística en la lengua española**

El objetivo de origen de la Real Academia Española (RAE) consiste en “fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza”, de ahí a su emblema con la leyenda “Limpia, fija y da esplendor”. No obstante actualmente la RAE busca adaptarse a los nuevos tiempos y centra su principal misión en observar los cambios de la lengua y adaptarlos a las necesidades de los usuarios para mantener la unidad en los países hispanohablantes (RAE, 2013). La página web de la RAE constituye uno de los recursos lingüísticos de mayor calidad y mantiene también un continuo contacto con los usuarios de la lengua de forma telemática. A través de su web se pueden realizar consultas al Diccionario de la lengua española, al Diccionario panhispánico de dudas, que muestra términos, verbos y preposiciones cuyo uso puede llevar a confusión y que en muchas ocasiones no se utilizan de forma correcta, y el Diccionario esencial, que es una versión más sencilla y actualizada del diccionario de la lengua española. El corpus CREA es otro de los recursos disponibles en línea que pueden resultar de gran utilidad para traductores, ya que se pueden realizar búsquedas de grupos de palabras en contexto, observar su frecuencia de uso y obtener información de las fuentes en las que se ha utilizado para ver si su uso está marcado, por ejemplo, por un área geográfica o una determinada época. Además, este corpus incluye

textos de la red como entradas de *blogs* o correos electrónicos, por lo que abarca un uso actualizado de la lengua. Las obras relacionadas con la gramática y ortografía también se pueden consultar en línea junto con otros recursos históricos relacionados con el uso de la lengua en países hispanohablantes.

Tal y como comentaremos posteriormente sobre la Academia francesa, se critica el alto nivel de academicismo de esta institución y de promover cambios innecesarios. Estos comentarios contra la institución son prueba igualmente de la representatividad de la misma en la realidad política y social de los países hispanohablantes. La RAE es una institución con presencia diaria en los medios de comunicación españoles, que informan sobre nuevos cambios, nuevas publicaciones o incluso casos que hayan provocado polémica por modificaciones que se consideran innecesarias o falta de actualización, entre otros.

La Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA) es una institución que tiene como objetivo fomentar el buen uso del español en los medios de comunicación bajo el asesoramiento de la RAE. Constituye una herramienta de gran uso entre traductores ya que se mantienen muy activos en redes sociales y correo electrónico y responden rápidamente a dudas sobre el uso de ciertos términos que pueden plantear problemas. Por lo tanto, al tratarse de una institución que pone el uso de la lengua al servicio de los usuarios y los medios de comunicación, incluye entradas de gran actualidad sobre los términos empleados en distintos contextos como pueden ser eventos deportivos, encuentros internacionales políticos y económicos, etc.

Cabe destacar igualmente en este apartado la labor realizada por el Instituto Cervantes para la expansión del español en países donde no constituye la primera lengua. La página web del centro ofrece igualmente numerosos recursos que pueden ser de utilidad para traductores, como las traducciones del Quijote, artículos sobre las actualizaciones de la RAE, foros donde se pueden plantear dudas o información sobre las actividades académicas que organizan, entre otros.

### *La actualización lingüística en la lengua francesa*

En Francia existe la academia francesa, aunque no tiene la misma influencia ni importancia que la RAE, lo que pudiera deberse en parte al menor número de francófonos en el mundo en comparación al de hispanohablantes. Esta institución no mantiene el mismo nivel de actualización que la RAE, aunque sigue representando un centro de referencia de la lengua francesa que se habla en Francia. Aún así, se observa un intento de acercamiento al público mediante la página web y sus distintos recursos para dar recomendaciones (“*Dire, ne pas dire*”), mostrando las dudas de los usuarios y sus respuestas y mediante la elaboración de glosarios específicos y actualizados de distintos ámbitos.

No obstante, no existe una única institución encargada de velar por el funcionamiento de la lengua francesa como es el caso de la RAE. De este modo, observamos la existencia de una Academia canadiense en Québec, independiente de la Academia Francesa. Por ello, se esperaba que a partir de la creación de la Organización Internacional de la Francofonía se formara un organismo capaz de velar por la evolución del francés no sólo de la Metrópoli sino de todos los países que tienen el francés como lengua oficial o cooficial. No obstante, se ha convertido en una organización que se encarga más bien de asuntos políticos y económicos y que se reúne para tratar asuntos de este ámbito cada dos años.

Por otro lado, el *Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales* (CNRTL) lo creó en 2005 el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) con el objetivo de reunir en un único portal web una serie de recursos de documentación de la lengua francesa. Es el recurso más completo que se puede encontrar sobre la lengua francesa con numerosas opciones de búsqueda en función de las necesidades lingüísticas del traductor. Existen opciones para la búsqueda de sinónimos, antónimos o de definiciones. Para esta última función, el traductor puede elegir la fuente en la que desea que se realice la búsqueda y que además se pueda adaptar a sus necesidades. Éste es el caso de que por ejemplo se trate de una palabra de uso en un país francófono de África y que utilicen expresiones o términos que no son comunes en Francia, como lo ilustra el caso de la palabra “*apatam*”, que significa construcción

ligera cuyo tejado está elaborado con paja u hojas de palmera y que es de uso corriente en Costa de Marfil, pero no en Francia, por lo que únicamente aparece en la base lexicográfica de la francofonía. Para consultas específicas sobre términos que se hablan en países francófonos de África, existen léxicos especializados que se encuentran reseñados en la publicación *Le Français en Afrique* y que son de gran valor traductológico para determinados términos u expresiones que pueden plantear problemas a los traductores que no estén familiarizados con el francés de estos países.

Los diccionarios Robert (Robert illustré, Petit Robert et Petit Robert des noms propres) constituyen igualmente recursos muy valorados por los traductores de la lengua francesa ya que mantienen un nivel de actualización anual y por lo tanto mucho mayor que el de las anteriores instituciones. De hecho, según un artículo aparecido en el diario francés *Le Figaro* (2007) en el que se hacía referencia a la última edición del Petit Robert a la ocasión de su 40 aniversario, éste se constituye como “*un dictionnaire très généreux. Il va du français parlé au français du Canada et de Louisiane en passant par le français des cours de récréation et des banlieues. Il représente la variabilité de la langue française*”. No obstante, se ha cuestionado el hecho de que este diccionario decida incluir palabras del “*verlan*” francés, una forma de hablar invirtiendo sílabas que empezó en los barrios obreros de París pero que se ha convertido actualmente en la lengua de los jóvenes. Ante esto, la editorial del diccionario se defiende afirmando que “*Au Robert, on considère que la présence de ces nouveaux mots est plutôt un enrichissement de la langue française. L’usage contemporain des mots doit être avant tout l’objet d’un dictionnaire*” (*ibid.*).

La Alianza Francesa, institución que se encuentra disponible en la mayoría de las grandes ciudades de todos los países, organiza cursos y seminarios de actualización lingüística para distintos niveles. Además, cabe destacar la promoción que realizan de esta lengua a través de ciclos de cine, debates sobre distintos temas o concursos como “*Dit-moi Dix mots*”. Se trata por lo tanto de diferentes tipos de iniciativas que animan a los francófonos a involucrarse en el desarrollo de la lengua con creativas contribuciones.

*La actualización lingüística en la lengua inglesa*

Las grandes potencias económicas donde se habla la lengua inglesa, como es el caso de Estados Unidos y Gran Bretaña, no cuentan con ningún órgano regulador que defina las reglas de su idioma o que actúe como filtro a la hora de realizar recomendaciones sobre la conveniencia de uso de unos términos sobre otros. Por lo tanto en el caso del inglés, los hablantes de la lengua recurren a obras lexicográficas de gran tradición y reputación como el Merriam-Webster's y Oxford English, Cambridge Dictionary o incluso el discurso de la Reina de Inglaterra como fuentes de buen uso de la lengua. Cabe señalar que todos estos recursos mantienen una actualización constante a través de Internet y constantemente hacen referencia a nuevos términos indicados por los usuarios. A título ilustrativo podemos mencionar la opción que se encuentra disponible en el Merriam-Webster que permite a los usuarios introducir palabras que aún no se encuentran disponibles en el diccionario y dar su significado y ejemplos para ver el uso del término enmarcado en un determinado contexto. El diccionario de Cambridge también incluye una opción sobre nuevas palabras que se empiezan a usar en la lengua inglesa y las ilustra con ejemplos. Lo novedoso de esta función es que los usuarios de esta página pueden indicar si están de acuerdo o no con las sugerencias indicadas. No obstante, tal y como era el caso del diccionario Merriam-Webster, se trata simplemente de información adicional disponible en las páginas web de estos recursos, sin que por ello implique su inclusión definitiva en el diccionario.

Por otro lado, el diccionario de Oxford en línea incluye un apartado en el que se explican de forma periódica las nuevas incorporaciones al diccionario. No cuenta con un apartado en el que se muestren las sugerencias de los lectores o nuevas palabras en uso que aún no han sido incorporadas al diccionario, ya que en este sentido, es una obra más tradicional. No obstante, a través de su corpus y de distintas fuentes de Internet, los editores de los diccionarios observan la evolución de los nuevos términos y los incorporan tras comprobar su uso recurrente por parte de diversos autores (Oxford Dictionaries, 2013).

Cabe destacar igualmente como ejemplo de evolución de la lengua inglesa la publicación semanal *The Economist*, que se caracteriza por sus juegos de palabras y capacidad de creación metafórica en la lengua inglesa y cuyos artículos son de gran interés en diversos ámbitos. De esta forma, podemos señalar a título ilustrativo los siguientes ejemplos que han llamado nuestra atención durante la lectura de esta publicación, tales como “*From Grexit to Grecovery*” al tratar el tema de la crisis griega o “*Abenomics*”, haciendo referencia al período de reformas de Shinzo Abe, primer ministro japonés, con el fin de relanzar la economía del país. En este sentido, en caso de necesidad de traducción de artículos en los que aparezcan estos términos, el traductor tendrá igualmente que desarrollar la creatividad para buscar equivalentes en la lengua meta que mantengan estos juegos de palabras, a no ser que quiera dejarlos en inglés y explicar con notas a pie de página u otro tipo de estrategias (paráfrasis, uso de paréntesis) el significado de las mismas.

No obstante, consideramos que el proceso de actualización lingüística en la lengua inglesa es mucho más accesible para el traductor e intérprete, no solo por la gran cantidad de recursos disponibles en Internet (medios de comunicación, instituciones como el British Council que ofrecen distintos tipos de ejercicios para todas las edades sobre la lengua inglesa, recursos de aprendizaje gratuitos en blogs, distintas páginas web, etc.) sino porque normalmente los congresos en los que los traductores pueden hacer *networking* con otros compañeros, encuentros o charlas se desarrollan normalmente en inglés, sobre todo los de índole internacional. Del mismo modo, la mayoría de publicaciones científicas que pueden ser de interés para el ejercicio de la profesión están escritas en inglés, lo que obliga al traductor o intérprete profesional interesado en los mismos a desarrollar sus conocimientos lingüísticos en esta lengua.

Por otro lado, una forma de realizar el proceso de formación continua en la competencia lingüística se centra en las escuelas de verano de Traducción e Interpretación. Aunque la mayoría de ellas se centra en estudios de doctorado y sus participantes se encuentran inmersos en la realización de los mismos, es una forma de entrar en



contacto con compañeros, practicar inglés y desarrollar habilidades de redacción de artículos científicos en la misma, ya que en la mayoría de escuelas se requiere la publicación de un artículo tras su conclusión. Por lo tanto, estas escuelas de verano constituyen una manera alternativa de vacaciones a la vez que se mantiene el contacto con la profesión y se continúa con el proceso de aprendizaje en la misma.

No obstante, aunque existan estas fuentes que ayudan a delimitar el grado de aceptación y adecuación de los términos que se emplean, el inglés es una lengua que se habla en numerosos países y su funcionamiento viene delimitado por los hablantes de la misma. Es por ello que las principales fuentes nombradas anteriormente juegan un papel muy importante a la hora de determinar la inclusión o no definitiva de nuevos términos para regularizar así su pronunciación y su uso en un contexto determinado.

#### *Caso práctico: la actualización lingüística del traductor financiero*

Centrándonos en el caso concreto del ámbito de las finanzas, de gran dinamismo y con una gran cantidad de anglicismos al constituirse el inglés como *lingua franca* de este campo, podemos señalar una gran cantidad de ejemplos que muestran la importancia de la actualización lingüística para los traductores especializados en esta área.

En este sentido, Orts y Almela (2009, p. 137) afirman que el prestigio y el grado de especialización de los expertos ha impregnado el discurso económico en español de préstamos y adaptaciones de la *lingua franca*. En su estudio, distinguen entre neologismos de lujo y neologismos necesarios. Los primeros se incorporan por razones de prestigio, como es el caso de *cash flow*, *hedge fund* o *call money*, todos con un equivalente aceptado en español (flujo de caja, fondo de inversión libre y dividendo pasivo, respectivamente). Sin embargo, los expertos consideran el término en inglés más técnico o influyente. En el caso de los neologismos necesarios, el correspondiente en español no se encuentra tan ampliamente aceptado y no tienen una traducción fácil, por lo que habría que describir su significado, como

es el caso de *joint venture* o *dumping*.<sup>2</sup> No obstante, es necesario señalar que debido al gran dinamismo del campo económico, lo que se traduciría de una forma hace unos años puede cambiar con el tiempo en función del uso que se haga de un determinado producto u otro tipo de innovación en este ámbito.

Asimismo, y para mostrar una serie de ejemplos de los anglicismos presentes en el discurso financiero, señalamos el estudio de Pérez (2003, p. 621). Según afirma, entre los términos procedentes del inglés y que se han integrado definitivamente en el español encontramos algunos que, debido a su etimología latina, se han naturalizado con facilidad. Entre estos podemos señalar *options* (opciones), *futures* (futuro), *bróker* (corredor de bolsa), *dumping* (competencia desleal), *leasing* (alquiler con opción de compra), *call* (opción de compra), *put* (opción de venta).

Siguiendo esta misma línea, Russo (2002) resalta en mayor medida, por su propia experiencia como revisora y traductora del FMI, el elevado grado de dinamismo de la terminología financiera y su consiguiente dependencia del inglés, lo que ilustra con numerosos ejemplos. Sin embargo, señala que la adopción de anglicismos representa una solución legítima desde el punto de vista práctico y morfológico aunque en algunos casos resulte forzado desde el punto de vista semántico. Del mismo modo, Baskerville y Evans (2011, p. 48) señalan como una posible solución a los problemas que puedan surgir ante la traducción de términos que no se hayan traducido previamente en las NIIF un “*new coinage in target language*”.

Ante estos casos de necesidad de actualización lingüística constante, la lectura de fuentes de contenido temático especializadas resulta de gran interés. Esto se debe a que en los casos de la traducción especializada para la que se necesita la adquisición de lenguajes de especialidad, la competencia temática será base para saber si la utilización de los términos y fraseología del campo en el que trabajamos es la adecuada.

---

<sup>2</sup> En estos casos, la terminología ha evolucionado y sí que encontramos un uso frecuente de los términos en español “combinación de negocios” y “competencia desleal” para *joint venture* y *dumping*, respectivamente.

Uno de los diarios más completos de información financiera en español es *Expansión*. Consideramos que es destacable su claridad expositiva, ya que normalmente cuando aparece un término financiero en inglés, éste viene acompañado de su explicación correspondiente en español, lo que podemos ilustrar con el siguiente ejemplo de un artículo publicado el 25 de septiembre de 2012: “Por tanto, queda pendiente un 3,2% reservado para el *green shoe*, es decir, para los bancos colocadores, dentro del plazo de 30 días desde la fecha de fijación del precio”.

Asimismo, consideramos de gran utilidad, debido al ya mencionado dinamismo del campo financiero, la consulta de *blogs* de traductores financieros de renombre que cuentan con una gran experiencia en el campo y que deciden de esta manera compartir a través de este recurso virtual sus reflexiones y experiencias acerca de la profesión. La información que se puede obtener es de gran utilidad ya que estos traductores suelen aportar entradas con información y comentarios acerca de todo el proceso realizado hasta llegar a la traducción de un determinado término. Hemos escogido entre los blogs más representativos, los que consideramos más populares y especializados en este ámbito y que además nos han servido de consulta previamente para resolver dudas a la hora de realizar una traducción. En este caso, mencionamos estos blogs en orden cronológico ascendente, empezando con el que encontramos la entrada publicada a fecha más reciente, ya que es así como el usuario puede encontrarlo al utilizar estos recursos en Internet.

En primer lugar, es muy interesante para consultar igualmente dudas sobre algunos aspectos de la traducción financiera, el blog de Roser Bosch Casademont, que ha trabajado, antes de empezar a dedicarse a la traducción de manera profesional, como analista financiera y operadora de mercado. Entre las distintas categorías por las que organiza sus entradas, encontramos jerga financiera, mercados financieros o NIIF. Destacamos como ejemplo de algunas de ellas la titulada “Traducción al español de *hedge fund*” (2013), ya que es un término que ha causado muchas dudas y polémica entre traductores financieros para determinar cuál es la traducción más adecuada para el mismo, tal y como se puede observar en varios artículos de la revista *Punto y Coma* (Grupo CCT, DGT, 2005). En esta entrada, publicada en noviembre de 2011, la autora repasa la evolución del término y analiza su significado en inglés y en español

a través de distintas fuentes, hasta llegar a la conclusión de que en España la denominación legal para documentos jurídicos sería “fondo de inversión libre”, aunque si se trata por ejemplo de un artículo que va a ser empleado para su circulación interna en una empresa, lo que puede tener un carácter más general o informativo, éste se puede dejar en inglés. Además, comenta otras posibles soluciones que se han utilizado para traducir el término, tales como fondo de alto riesgo o fondo de gestión alternativa. No obstante, esta última sería una solución igualmente aceptable, pero la traducción de “fondo de alto riesgo” cuenta con implicaciones negativas que pueden hacer que el fondo no resulte atractivo para el inversor, ya que se menciona explícitamente el alto riesgo que éste conlleva.

Por último, destacamos el blog de traducción financiera de Miguel Llorens, dedicado a la combinación lingüística español-inglés, con el que el autor se ha mantenido muy activo a través de comentarios y explicaciones sobre nuevos conceptos del ámbito financiero y a los que él ha debido hacer frente a la hora de realizar su trabajo. Este traductor financiero trabajó como traductor en plantilla en *Goldman Sachs*, entre otras instituciones financieras, antes de pasar a ofrecer sus servicios como traductor autónomo. A título ilustrativo de algunas de las entradas más visitadas de su blog podemos señalar la titulada “Terminología de la crisis financiera: la traducción del *haircut* financiero al español”, publicada en octubre de 2011. El autor parte de la traducción en inglés del término *haircut*. Posteriormente, aporta una definición en español y reconoce que en los diccionarios especializados no llega a encontrar ninguna entrada que le proporcione un equivalente convincente, aun tratándose de un término muy común durante el período de crisis actual. De este modo, analiza la prensa financiera especializada y decide finalmente que la traducción que el uso dictamina es “quita” en español.

Finalmente, cabe señalar que, como parte de la investigación realizada para la tesis doctoral de la autora y que tiene como objetivo conocer la realidad académica y profesional de la traducción en España, se han realizado hasta ahora un total de 12 entrevistas semi-estructuradas a traductores especializados en traducción financiera y que ejercen esta actividad a tiempo completo. Todos los entrevistados coinciden en la importancia de la lectura de prensa generalista y especializada a diario, la asistencia a cursos de forma periódica (tales como los organizados por Cámaras de Comercio, universidades,

instituciones privadas), congresos y seminarios. Estas actividades los van manteniendo al tanto de las últimas novedades terminológicas y les permiten realizar un proceso de formación continua en cuanto a la actualización lingüística se refiere. Esto se debe a que la misma traducción los obliga a la consulta de fuentes documentales como las directivas de la Unión Europea, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), nuevas normativas específicas del Plan General Contable (PGC) de cada país, blogs. Del mismo modo, muchos de ellos se mantienen muy activos a través de redes sociales, foros de traducción y esto les permite estar al tanto de lo que otros compañeros de profesión comentan sobre el campo de su especialidad.

## Conclusiones

A modo de conclusión queremos resaltar la necesidad de que el traductor se considere como un eterno aprendiz y nunca cese el proceso de actualización lingüística que lo debe acompañar a lo largo de su carrera. Esto se debe a los constantes cambios que se producen en las lenguas, fruto del contacto e influencia de los países circundantes y de las grandes potencias económicas como Estados Unidos. Por lo tanto, consideramos que además de los recursos virtuales disponibles para el traductor y que le pueden permitir estar al tanto de la actualidad en un determinado país en el que se hable la lengua con la que trabaja (radio, televisión, páginas web de información), se hace igualmente necesario contar con los recursos adecuados que le permitan resolver cuestiones terminológicas de actualidad.

En este artículo hemos realizado un repaso a las principales fuentes e instituciones a las que un traductor que quiera estar al tanto de las últimas novedades en determinadas lenguas (español, francés e inglés) puede acudir. Se han mencionado tanto instituciones públicas como recursos de fuentes privadas, sobre todo para el caso del inglés, que no cuenta con un organismo regulador oficial. Más específicamente en relación a la traducción financiera, se han mencionado fuentes de consulta online que explican el uso de determinados términos que pueden no haber encontrado aún una traducción aceptada en español.

En los casos del español y francés se han mostrado las críticas que van en contra del exceso de academicismo de las instituciones reguladoras. Por lo tanto, consideramos de gran utilidad los diccionarios e instituciones no académicas que aportan versiones mucho más actualizadas de la lengua, ya que son capaces de incorporar términos cuando observan su uso en determinados contextos de la sociedad. De esta forma, aunque seamos conscientes de la labor de las instituciones como la de la RAE o la Academia francesa, nos inclinamos por las políticas lingüísticas de los países de habla inglesa, que se muestran mucho más al servicio de las necesidades de expresión de los usuarios de la lengua. En este sentido coincidimos con Alfaro (1948, p. 128):

Es anhelo mío que los españoles de España y de América hablemos y escribamos con propiedad la lengua que nos es común y que hagamos nuestras las voces inglesas que puedan servirnos como instrumentos de nuevas ideas. La adopción de neologismos y extranjerismos es fenómeno natural del habla humana. El purismo intransigente es seco, estéril, desabrido. La lengua no es laguna ni pantano: es río que corre por un cauce constante, pero que al correr aumenta su caudal con el de sus afluentes, renueva sus aguas y va dejando en las orillas parte de las arenas que arrastra. Ante este proceso eterno, es deber de cada generación apartar de las linfas del idioma todo lo que enturbie su limpidez o empañe su belleza.

## Referencias

- Alcalde Peñalver, E. y Gregorio Cano, A. (2013). Los anglicismos y su (NO) traducción en el ámbito profesional del desarrollo de software: implicaciones didácticas. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 18(2) 59-67.
- Alfaro, R.J. (1948). El anglicismo en el español contemporáneo. *Thesaurus*, 1. Disponible: [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/04/TH\\_04\\_001\\_110\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/04/TH_04_001_110_0.pdf) [Consulta: 2013, Julio 25]
- Álvarez, O. y Benseñor, J. (1993). *Una propuesta para la formación de traductores: las cinco competencias*. Ponencia presentada en el II Congreso de Traductores e Intérpretes, CTPBA. Disponible: <http://www.olgaalvarez.com.ar/down/formaciondetraductores.pdf> [Consulta: 2013, Julio 25]

- Baskerville, R. y Evans, L. (2011). *The darkening glass: Issues for translation of IFRS*. Edimburgo: The Institute of Chartered Accountants of Scotland.
- Bosch Casademont, R. (2011). *Traducción al español de hedge fund. Blog de traducción financiera*. Disponible: <http://blog.traducción-financiera.es/category/terminologia/jerga-financiera-terminologia/> [Consulta: 2012, Noviembre 7]
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: Mass, MITPress.
- Gambier, Y. (Ed.) (2009). *Competences for professional translators, experts in multilingual and multimedia communication*. Disponible: [http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/key\\_documents/emt\\_competences\\_translators\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/translation/programmes/emt/key_documents/emt_competences_translators_en.pdf) [Consulta: 2013, Julio 25]
- González, J. y Wagenaar, R. (2006). *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia* [Documento en Línea] Disponible: [http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/tuning/pdfs\\_tuning/tuning12.pdf](http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/tuning/pdfs_tuning/tuning12.pdf) [Consulta: 2013, Mayo 5]
- Grupo CCT, DGT. Comisión Europea. (2005). *Hedge funds*. [Documento en Línea] Disponible: [http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/95/pyc952\\_es.htm](http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/95/pyc952_es.htm) [Consulta: 2012, Mayo 30]
- Kelly, D. (2002). Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular. *Puentes*, 1, 9-20.
- Koby, G.S. y Champe, G. (2013). Welcome to the Real World: Professional-Level Translator Certification. *The International Journal of Translation and Interpreting Research*, 5(1), 156-173.
- Le Figaro. (2007). Les nouveaux mots, un enrichissement de la langue. [Documento en Línea] Disponible: [http://www.lefigaro.fr/culture/20060616.WWW000000328\\_\\_les\\_nouveaux\\_mots\\_un\\_enrichissement\\_de\\_la\\_langue\\_.html](http://www.lefigaro.fr/culture/20060616.WWW000000328__les_nouveaux_mots_un_enrichissement_de_la_langue_.html) [Consulta: 2012, Mayo 30]
- Llorens, M. (2011). *Terminología de la crisis financiera: la traducción del haircut financiero al español. Blog de traducción financiera*. [Documento en Línea] Disponible: <http://blog.traductor-financiero.com/2011/10/03/terminologia-de-la-crisis-financiera-la-traducción-del-%E2%80%99Chaircut%E2%80%9D-financiero-al-espanol/> [Consulta: 2012, Mayo 30]

- Orts, M. A. y Almela, A. (2009). Translating the Spanish economic discourse of the crisis: Dealing with the inevitability of English loanwords. *IJES (International Journal of English Studies): Recent and Applied Corpus-Based Studies*, Special Issue. 133-157.
- Oxford Dictionaries. (2013). Disponible: <http://oald8.oxfordlearnersdictionaries.com/> [Consulta: 2013, Mayo 13]
- PACTE. (2003). Building a Translation Competence Model. En F. Alves (Ed.), *Triangulating Translation: Perspectives in process oriented research*. Amsterdam: John Benjamins.
- Pérez Berenguel, J. F. (2003). Glosario de errores comunes en la traducción económica y financiera. En R. Muñoz Martín (Ed.), *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003* (pp. 619-628). Granada: AIETI.
- Pratt, C. (2004). El anglicismo en el español peninsular contemporáneo. En J. Medina (Edit.), *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española (RAE). (2013). Disponible: [www.rae.es](http://www.rae.es) [Consulta 2013, Mayo 13]
- Russo, A. (2002). Préstamos del inglés en la jerga económica: ¿es posible evitar el sobreendeudamiento lingüístico? En L. González y P. Hernández (Coords.), *El español, lengua de traducción: Actas del I Congreso Internacional*. Luxemburgo: Comisión Europea.
- Schäffner, C. y Adab, B. (Eds.) (2000). *Developing Translation Competence*. John Benjamins Library. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- The Economist. (2013). No Denglish. En: *The Economist, June 29<sup>th</sup> 2013*.
- Unamuno, M. (1994). Sobre la lengua española. *Ensayos*. En J.A. Miranda (Edit.), *La formación de palabras en español*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Universidad de Granada. (2013). *Grado en Traducción e Interpretación*. [Documento en Línea] Disponible: <http://grados.ugr.es/traduccion/> [Consulta: 2013, Mayo 13]